LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 1377::::*BUENOS AIRES, VIERNES* 4 *DE JULIO DE* 1828.

CORREOS.

DIAS DE LAS SALIDAS DE LOS CORREOS.

Para la carrera de Chile el	1	8	16	24
id del Perú. el			10	26
id de Sta. Fé. el			5	19
id de la Banda Oriental y egército nacional	2	9	16	23
id de la Magdalena el				9
id de las Guardias del Sud el....				12
id id del Oeste el				15
id de los pueblos del Norte ...				19

Se vende,

UNA chacra distante 3 leguas de la ciudad de bastante producto con las siguientes habitaciones, unas 30 cuadras de terreno buenos montes de durazno que estan cortados para leña, carretas bueyes, majada vacas lecheras, novillos &c. buenas zanjas, corrales y muchas plantas diversas, y una pulperia en la misma chacra surtida y acredita da En dicha chacra se vende separadamente 1000 obejas y unas 50 cabezas de ganado bacuno, mancos entre leche as y bueyes. En la calle de la Universidad No 145 daran razon del precio Junio 28 6p

Loteria de Beneficencia.

Por mayor solemnidad del dia 9 de Julio inmediato en que ha de celebrarse el aniversario de la Jura de la Independencia, ha dispuesto el Superior Gobierno se juegue una loteria de doce mil pesos que se distribuirá en el órden siguiente:—

Trescientas suertes	1 de	500 ps	500	9,500
	1	400 ps	400	
	1	300 ps.....	300	
	3	200 ps.....	200	
	4	100 ps.....	400	
	10	80 ps.....	800	
	30	50 ps.....	1500	
	250	20 ps.....	5000	
Para 5 viudas y soldados muertos en la actual guerra..........				500
Para 5 id. de individuos de la marina id id.				500
A la Sociedad de Beneficencia para auxilio del establecimiento de su cargo..................				500
Al Inspector general de escuelas de primeras letras para premio de jóvenes..................				500
Para papel, impresion, premio a vendedores y otros gastos......				500
				12,000

Los boletos, que estarán numerados de 1000, á 12,999, se venderan desde el dia 23 de este mes, á razon de peso cada uno.

En la casa central de la Policia.
En las oficinas de los 4 comisarios de seccion
En el Mercado del centro
En el despacho del papel sellado
En el café de la Victoria.
En el id de Machado.
En la libreria de Osandavaras
Por el recaudador del derecho del alumbrado público.

La estraccion se verificará en la casa central de Policía, dando principio a las 9 de la mañana de dicho dia 9 de 9 La presidirá un comisario asociado del escribano mayor de gobierno que dara fé de ello.

Los primeros trescientos números que expida la maquina, serán los que obstengan los premios por el mismo órden quedan designados

Concluida la estraccion y estendida y autorizada la diligencia, se presentará al gefe de Policía, que hallandola arreglada, la hará publicar por los periódicos, y la pasará original al Contador del Deparmento para que proceda á pagar los premios, despues de cotejados detenidamente los boletos do ellos que le presenten, con las respectivas contraseñas que al intento quedarán en su poder.

Pasados 30 dias despues de hecha la estraccion no se pagará ningun premio; y si quedase pendiente algunos, se avisara al Superior Gobierno para la aplicacion ó destino que deba dárseie.

Buenos Ayres, 2. de Junio de 1828.

CASTRO

ALMANAQUE.

JULIO 4 de 1828.—La traslacion de San Martin, y Sta. Isabel.

Sale á 7 h 8 m.—Se pone á 5 h 0 m.—Tiempo medio, á medio dia solar 12 h 4 m 0 s.

Cuarto menguante de la Luna hoy á las 2 y 12 de la mañana.

Observaciones Meteorologicas.

Julio D. del M.	Epocas del Dia	Altura del Barom	Termo interior del Barom	Termo. exterior á la sombra	Tempe minima del dia	Igrometro de Daniel ter. ex.	ter. in.	Peso del vapor en 1 pié cub de ayre	Direc. del Viento abajo	arriba	Cantidad de agua caida	Estado del atmosfera
	9h m	30p,12	57	44 8		52 5	43 5	3 3?7	SSO	SSO		ser nub.
	1h t	30p,15	53	46 1	42 0	51 0	42 0	3 158	SSO	SSO		nub. llov.
	9h n	30p,28	51	39 2								sereno

Comisaria General de Marina.

EL Superior gobierno ha dispuesto que el dia 10 del corriente se celebre una junta de los accionistas del bergantin Congreso para tratar sobre puntes que conciernen a sus intereses, habiendo nombrado por su parte al Sr oficial mayor del Ministerio de Hacienda en cuyo despacho tendra lugar la reunion a las doce del expresado dia. Bs. Aires Julio 3 de 1828. 3c

AVISO.

SE necesita un mozo de buena conducta para fiarle una ocupacion que merece estas cualidades. El que se hallare en este caso ocurra a la calle de Cordoba, casa No. 89, donde tratara y convendra si le pareciere.

Julio 3 3p

Fondos públicos del 6 por 100

HAY a venta al contado; y por contrata a entregar os en el mes de Agosto, y Setiembre; pero con la precisa condicion que su importe debera abonarse en onzas de oro selladas. Ocurrase al escritorio del corredor de Número D Pablo Santillan calle de la Catedral No. 46. Jo 3 6p

Aviso interesante.

EN la calle de Cangallo No 104 hay a venta á precios muy cómodos los siguientes:

6 balcones nuevos del mejor gusto
Una caja de fierro de regular tamaño
7 Acciones del corsario Brandzen,
6 Dichas del Triunfo Argentino
Una reja grande usada,
Porcion de palos de algarrobo para marcos de puertas, de 400 a 500 novillos su mayor parte de 4 años arriba. Jo 3

AVISO.

EN los dias 3 y 4 del corriente, en los portales de la casa de Justicia, se han de hacer almonedas y remate de la casa que quedó por muerte de D. José Correa, y Da, Petrona Castro; sita en la calle de Venezuela No 240 tazada en 7206 pesos 7 reales que se venden a pedimento de sus herederos.

Jo 3 2 CASTAÑAGA.

Se Vende.

UN terreno en enfiteusis de 24 leguas cuadradas, medido y amojonados en las Puntas del Chapaleofú.

Otro id de 11 y media leguas cuadradas id id en Monsalvo.

Otro id sin medir en las lagunas de Galian de 9 leguas cuadradas.

Una casa como para comercio con dos casas mas contiguas, en calle principal de comercio, su precio 50000 pesos.

Otra id en 45000.

Otra id en 20000.

Un rodeo de 3000 cabezas de ganado y dos partidas mas de ganado todo de preferencia. Quien se interese por ello ocurra á la calle de Cangallo No. 68.

Junio 3 3p

Aviso del Tribunal de Comercio.

POR órden del Superior Gobierno, y á consecuencia de vacante de dos Balanceadores, que han fallecido; el Tribunal Consular por el presente, invita á todos los que quieran obtar á dicha plaza de Balanceadores públicos de esta ciudad, para que dentro del término de quince dias contados desde la publicacion de este aviso en el Registro Oficial, ó en los ... por la Escribania del Tribunal con especificacion de la fianza, ordenada por la ley al caso —Buenos Aires Junio 28 de 1828.—*Mariano de Sarratea,*—Miguel del Marmol Ibarrola.

PASAGE PARA LONDRES.

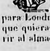

Un bergantin goleta velero á forrado y clavado en cobre con las mejores comodidades para pasajeros saldrá para Londres dentro de 10 dias: Los que quieran tomar pasaje pueden ocurrir al almacen No 15 calle de la Paz

Junio 29 tbf

Aviso á los tintoreros.

EN la calle de Chacabuco No. 27 se venden 100 libras semilla orocu muy fino y a precio muy barato. Jo. 28 6p

Avisos á los sastres.

EN la calle de Chacabuco No. 27 se venden veinte gruezas botones de marina con sol, con mucha comodidad J. 28 6p

SE VENDE,

UNA famosa estancia en el partido de la Matanza, diez leguas de la ciudad, tierras propias y aguadas permanentes y superiores. El que guste puede llegarse a la panaderia frente a la Piedad No 33, se le impondra de su contenido, y darle persona de confianza que lo acompañe a dicha estancia, para que la vista y buena fé lo satisfaga por menor; y su corto principal animara al que lo entienda Jn. 1 12p

Se alquila.

UNA casa grande muy seca recientemente construida á buen gusto en la calle de la Victoria frente al No. 260: ocurrase á tratar a la calle de las Artes No. 9 en donde se vende una puerta de esquina de cuatro hojas con marco, todo herrage y llave; y se dan dos mil pesos á interes bajo hipoteca especial de finca sin gravamen alguno.

Julio 1 3p

Terreno en propiedad.

SE venden 13 leguas de terreno en las inmediaciones de Caquel, el cual tiene escelentes pastos y aguadas permanentes: por la mitad de su importe se dará algun plazo. Ocurrase al escritorio del Corredor de No D Pablo Santillan calle de la Catedral No. 46. Jo. 30—6s

Polvillo Sevillano.

MUY superior se venden tres tarros en la calle de Chacabuco No 27 á precio acomodado. Julio 1 6p

Se alquila.

CALLE de la Catedral No. 61 se alquilan dos hermosos cuartos al zaguan con ventanas a la calle. En la misma casa se tratará. Junio 28 6p

AVISO.

SE necesite una ama de leche bien sea comprada ó conchabada, teniendo buenas condiciones Calle de la Catedral No. 63 Julio 3 3p.

ESTERIOR.

BOLIVIA.

ANARQUISTAS.

Los que se dirijieron á la provincia de Tomina salieron precipitamente de la Laguna con direccion á Pomabamba, donde el Jeneral Lopez tenia ya comunicadas sus órdenes, á fin de que losen á los facciosos, quienes no han podido conseguir ... viduo de la provincia en donde se han refugiado. Y entretanto al jeneral Lopez se le ofrecen todos y se le facilitan recursos á manos llenas.

La carta que copiamos á continuacion, dirijida al Jeneral Lopez, por el Gobernador que nombraron los facciosos en la provincia de Tomina, dá una idea del estado y direccion de aquellos : dice así.

Tomina 30 de Abril de 1828.

Mi amigo Lopez. En este instante acabo de llegar de la Laguna. He dejado atras la partida, que me dieron de Chuquisaca armada y solo por anticiparte aviso me he adelantado. Mis compromisos no son tales, y por eso es, que me he separado de esa poscion de facinerosos, que anoche me hubieron de matar, &a.

A la madrugada de este dia, se mudaron ya para Sopachuy, y van á marchar para Pomabanba con direccion á Tarija. Si no apresuras la marcha, tal vez nada adelantaras, pues se fueron con tal precipitacion que dejaron la abanzada que anda dispersa.

Todo está quieto, y mientras nos vemos queda tuyo tu amigo,

Reyes.

REPUBLICA PERUANA.

Lima 19 de Abril de 1828.

Ministerio de estado del despacho de Relaciones Exteriores.

Señor:

El infrascripto, ministro de relaciones exteriores de la Republica Peruana, tiene el honor de remitir al señor ...

sul de la Argentina á quien se dirige; una medalla de oro de las que se han acuñado para perpetuar el justo acontecimiento de la promulgacion y jura de la constitucion politica, á fin de que se sirva mandarla á su gobierno en testimonio del aprecio de amistad que se merece al del infrascripto.

Con el mismo motivo, acompaña el infrascripto seis de plata, y cuatro ejemplares de la constitucion para el señor consul á quien en su oportunidad le remitirá una para su gobierno.

El infrascripto saluda al señor consul repitiendose su atento obediente servidor—F. S. Mariátegui—Sr. consul de la República Argentina D. José de Riglos—Es copia—Riglos.

Lima, Abril 21 de 1828.

Consulado general de la República Argentina.

El abajo firmado tiene el honor de acusar recibo de la distinguida comunicacion del 19 del corriente de S. E. el señor ministro de relaciones exteriores de la República Peruana, con la que se ha dignado remitirle una medalla de oro y seis de plata con la constitucion politica que se ha dado la república,

El infrascripto felicitando debidamente á S. E. el señor ministro por tan plausible acontecimiento se apresurará de trasmitirlo á su gobierno con la correspondiente medalla, asegurando desde ahora los sinceros votos que se harán en aquel pais por la constante ventura del pueblo Peruano.

El infrascripto aprovecha esta ocasion para saludar al señor ministro con su muy particular aprecio.

José de Riglos.

A S. E. el ministro de relaciones exteriores de la República del Perú.

CORRESPONDENCIA.

SS. EE. de la G. M.

Sirvanse Vds. hacerme el favor de insertar en su apreciable diario, las reflecsiones siguientes en contestacion al Sr. L'Gendre. Soy de Vds. ect

Leyendo las indecentes invectivas dirigidas contra el coronel Heine, sus numerosos amigos han despreciado, tanto al hombre de palo que ha dado la cara, como al que se ha escondido por atras, pero que hemos adivinado fácilmente por su estilo jesuitico. En cuanto al carácter del coronel Heine, tomo como testigos á cuantos franceses ha dado la hospitalidad en Canelones ofreciéndoles, como me sucedió, su casa y aun su cuarto, serán mas agradecidos que el señor L'Gendre; una porcion de ellos me ha certificado cuanto sentia al ver lo que fingió la calomnia. Por tantos motivos, he creido de mi deber, añadir aquí algunas reflecsiones sobre el particular.

El benemérito oficial, antiguo *caporal* al servicio de Francia no se acuerda de lo que dijo en las Vacas despues que se escapó de la Rio: decia á cuantos querian oirlo, que el *Sr.* Trolé su patron actual habia huido como el mas cobarde de los hombres, abandonando su sable, y que visto eso no queria servir mas bajo sus órdenes. Fue entonces que el coronel Heine nombró sargento al dicho L'Gendre, que en seguimiento llegó á ser oficial, estaba entonces tan agradecido que antes de dejar el ejército dió al coronel Heine las pruebas mas vivas de agradecimiento. La prueba de que, ese sancho de otro D. Quijote de quien no se separa mas que el antiguo de su amo querido, es que ha olvidado los hechos siguientes, que no son en favor del patron actual. 1.° Que el coronel Heine trató á M'Trolé en Vallés, como el mas cobarde de los hombres, estando á la cabeza de los lanceros, que no merecen los insultos de ese cuerpo; que el coronel Heine desenvaynó para darle luego satisfaccion. 2. Que el coronel Heine antes de salir del ejército, le ofreció otra vez pelear con la pistola, mandándole el chasque por el capitan Guillemain en presencia de dos oficiales franceses del cuerpo de los ingenieros al servicio de la patria. Se sabe, pero el benemérito oficial queria olvidarlo, que un general distinguido del ejército, durante su morada en Buenos Aires no pudo menos que mostrar la indignacion que le causó la conducta del Sr. Trolé con el coronel Heine. ¿Como creer á un hombre de su jaez Sr. oficial? Vd. que en Noviembre último dirijió al ministro de guerra un documento falso contra el coronel Heine acusándole de haber recibido el sueldo de su merced y cien pesos de enganches por cada hombre, mientras que consta por los libros del ministro de guerra, que el coronel ha recibido ni uno ni otro.

Señor *caporal* què fue, nos ha parecido muy indecente el haber atacado al coronel Heine sobre su nobleza. Vd. ha olvidado haberle culpado por la cruz de la legion de honor y la de San Luis que obtuvo por sus servicios estando comandante de escuadron en la guardia francesa. El coronel no se alaba ni de su nacimiento ni del premio de sus servicios. Somos testigos que el unico titulo que él agradace es el de ciudadano de la República Argentina.

Vd., benemérito oficial de los lanceros, á quien deben tantas gracias, antes de criticar al señor Heine mire Vd. un poco á su protector que anda perdiendo el tiempo en la antecámara del ministro actual, del mismo modo que antes en la del general D. Carlos Alvear. Dias pasados publicaba secretamente haber pasado quince dias en la quinta del ministro actual, viviendo con él en la mas grande intimidad; durande ese tiempo, si se dá crédito á sus fábulas, el ministro le suplicó volviese á tomar su grado, pero por desgracia se sabe que ese viaje no ha existido sino en la imaginacion de su patron que anduvo pidiendo todos los dias. Este viaje se puede comparar al de D. Quijote sobre el avileño de divertida memoria.

[*Está garantido.*]

SS. EE. de la G. M.

Ha dicho la verdad el editor del *Tiempo*, cuando asegura que no hay que contestar á la prueba que se ha presentado para manifestar que no hay demora en la causa del coronel graduado Martinez, mucho mas hecha la comparacion con la que se siguio al Sr. Martinez. Aquella antes de los 16 dias se entregó al primer defensor nombrado, y la demora data desde tal movimiento con trámites que han causado las dos escusaciones y esta estuvo en inaccion y olvido voluntario desde fines de Abril hasta fin de Agosto sin darse un solo paso. Esto se comprobará con hechos si se quiere. Pero hay cosas Sr. *Tiempo* que convendrá no menearlas. Es probable que tambien venga V cargando á la suma de dias todos los que exista el proceso en poder del nuevo defensor coronel graduado y reformado D. Francisco Montes Larrea. Bueno será que hagais esta rebaja de los cincuenta y cinco. Concluiré con un consejo: ya que os ha dado la manía de aligerar causas, llegaos á egercitar vuestra filantropia á las cárceles donde verás detenciones escandalosas, y que habeis querido hacerlo en las causas militares, no os singulariceis con una sola, hacedlo con todas.

Adiosito *Tiempo:* no dejeis de la mano vuestra empresa, ni os distraigais con entretenimientos que te quitarán el lugar de escribir.

EL MISMO.

SS. EE. de la G. M.

El Domingo próximo deben verificarse elecciones para Representantes por la ciudad en lugar de los dos SS. que han renunciado. Como nada importa mas al presente que la eleccion en las personas que deban entrar á ocupar asientos en la Legislatura, de ahi es que nos anticiparemos á prevenir á nuestros conciudadanos, individuos de méritos, de luces, de patriotismo y demas cualidades necesarias para el desempeño de uno de los primeros derechos nacionales. Es en este sentido que proponemos y estamos dispuestos á votar por los SS. Dr. Don Miguel Diaz Velez, y D. Valentin San Martin,

Veinte mil Porteños.

SS. EE. de la G. M.

Sirvanse Vds. insertar las causales que han motivado la escusacion que el coronel defensor que subscribe, han dado mérito para no poder continuar en la defensa. Soy de Vds., &a.

El defensor nombrado en la causa del Sr. coronel graduado D. Apostol Martinez no tuvo presente al aceptar el cargo de defensor, que el Sr. Fiscal á quien se dirige tenia relaciones de parentesco: por otra parte, un ataque convulsivo le impide aun de tomar la pluma para poder contraerse á tal defensa

El que subscribe, si ha retardado el dar este conocimiento al señor Fiscal, no ha sido por negligencia ni falta de cumplimiento á lo que las LL militares señalan para estos caso.

Saluda el infrascripto al señor Fiscal á quien se dirige, con todo su mayor respeto y consideracion que le merece.

Francisco Montes y Larrea.

Sr. Fiscal Coronel D. Eduardo Olember.

Documentos Oficiales

Buenos Aires Junio 30 de 1828

En atencion á la demora que debe haber ocurrido en el Registro de Patentes, mediante el nuevo nombramiento del encargado de aquella oficina, ha resultado el gobierno prorrogar el termino asignado, hasta el 15 del mes entrante Julio.

José Maria Rojas.

Buenos Ayres Julio 3 de 1828.

Siendo de necesidad para el mejor servicio del Departamento de Policia el que sus empleados se presenten en publico de un modo que pueden ser distinguidos y hacerse respetar en el desempeño de sus funciones, el gobierno de conformidad con lo que ha manifestado su gefe, acuerda lo siguiente.

Los empleados en el Departamento de Policía, usarán del uniforme que se detalla á continuacion.

Casaca y centro azul boton dorado, y en los dias de etiqueta, calzon blanco, collarin negro.

GEFE.—Un entorchado de oro en la manga y cuello, llevando en este un alamar.

COMISARIOS. El mismo alamar en el cuello y tres estrellas en la manga.

EMPLEADOS EN LAS OFICINAS. Contador, un filete de oro en la manga y cuello, y el alamar en este.

Oficial 1.° los dos alamares en el cuello y el segundo uno.

El Gefe y Comisarios deberán usar el sombrero armado y baston diariamente.

Arma corta en el diario y larga el de etiqueta.

Comuníquese al Juez de Policía.

DORREGO.

José María Rojas.

Bucnos Ayres 3 de Julio de 1828

Con el objeto de señalar al Gefe de Policía el lugar correspondiente en las funciones á que debe concurrir, y no estando designado en el Decreto de 17 de Mayo de 1826, el gobierno acuerda lo siguiente.

1. El gefe de Policia ocupará en las funciones clásicas la izquierda del Gobierno, y el primer lugar despues de los oficiales generales del ejército.

2. Comuníquese y publiquese segun corresponde.

DORREGO.

José Maria Rojas.

LA GACETA.

BUENOS-AYRES, JULIO 4.

Elecciones.

Con motivo de haber padecido estravio la circular pasada á los jueces de paz y no haberse anunciado con la anticipacion de costumbre, las elecciones que debian practicarse el procsimo Domingo 6 del corriente se transfieren al siguiente 13 del mismo, por disposicion de la superioridad.

CUATRO DE JULIO.

Hoy hace 52 años que nuestros hermanos del Norte proclamaron á la faz del mundo los sacrosantos principios de libertad é igualdad: y dieron á los pueblos el mas noble ejemplo en el solemne ejercicio de sus derechos. De este dia memorable data una nueva era en los anales del mundo, la cual celebrarán siempre con entusiasmo los amigos de la libertad, y especialmente los hijos de la tierra de Colon. ¡Salud, O dia fausto! ¡que los principios luminosos que visteis proclamar se sobrepongan muy en breve á las doctrinas añejas del despotismo, y acaben de restituir al hombre al goce de los derechos que le confirió naturaleza! ¡Que llegue pronto el dia en que podamos decir á los infelices que llevan el pesado yugo monárquico:—

'*En illa illa libertas quam sæpe optastis.*'

Copiamos el siguiente artículo inserto en el periódico *El Tiempo* No. 49, por habernoslo pedido asi un aficionado á la nueva industria en el pais, para darle mas publicidad.

INDUSTRIA.

Hemos tenido ocasion de ver un establecimiento, que por el pie en que está montado ya, era acreedor á que su existencia se hubiese puesto anteriormente en conocimiento del público. Un estrangero laborioso, el Sr. D. Martin Thym, ha sucedido al Sr. Twaites en el proyecto de abastecer de cerveza, no solo á Buenos Ayres, sino á todas las provincias del interior. Diez años hace que la casa de Twaites, despues de grandes gastos, se vió precisada á desistir de su propósito Ignoramos las causales que en el o influyeron. El Sr. Thym se ha fijado en el pais, y ha contraido su capital y su industria á la formacion de un establecimiento que ya el dia de hoy merece atencion, y le promete resultados felices. Si los vinos, aguardientes y otras bebidas del pais llegan á competir en calidad con las que nos vienen del estrangero, será entonces el caso de fomentar y proteger este género de industria (1), como cualquier otro que nos pueda proporcionar en el pais lo que necesitamos, siendo tan bueno como lo que pueda venirnos de fuera. Entonces es que deberán tomarse medidas para que la concurrencia estrangera no perjudique á la industria indigena. Los adelantamientos que esta haga serán la regla por la que deba medir el gobierno la proteccion que debe gradualmente dispensarle, por los medios que están á sus alcances. El establecimiento del Sr. Thym está dirigido con inteligencia y su contraccion lo hará progresar: ya ha gastado en el algunos miles de pesos, y aunque es verdad que en el dia de hoy solo trabaja en pequeño, por decirlo asi, en atencion á lo caro de todos los renglones y á las dificultades que todo presenta á los principios, están ya echadas las bases de un establecimiento en grande. El dueño espera de Europa la semilla del *lupulus* ú oblon, planta que facilmente podrá aclimatarse en el pais, cuya flor es uno de los simples que entran en la composicion de la cerveza, y que les ha sido necesario hacer traer en grande cantidad. (El establecimiento es calle de Córdoba No 73.)

(1) Se ha solicitado muchas veces por los Cuyanos que se recarguen en Buenos Ayres los derechos de importacion á los caldos estrangeros, con beneficio de los que vienen á venderse á este mercado de la provincia de Cuyo.

AVISOS NUEVOS.

TEATRO.

Por la Empresa Lirica,

Hoy Viernes 4 del corriente,
Septima funcion de temporada.

La gran Opera en tres actos

OTELO

A las 7 y media.

Aviso al público.

LA ESCUELA de niños y niñas de tres á siete años de edad, se propone por segunda vez á la consideracion del pueblo, debiendo en adelante ser conocido este establecimiento por el título de *la Escuela Infantil en Buenos Ayres.*

El que subscribe promete enseñar á los niños y niñas de esta tierna edad en sencillo y familiar lenguaje, los elementos de leer y escribir: fijar en ellos con ecsactitud las ideas generales de la Aritmética, Historia Natural profana y sagrada, de la Gramatica, Geografia, Geometría y Cronologia: el uso de diferentes cosas; la diferencia entre objetos naturales y artificiales; el uso de los sentidos, de las cosas domésticas, de las manufacturas, de la música y astronomía: les dara lecciones sobre la limpieza, y el cariño con que deben tratarse mutuamente, dandoles él mismo el ejemplo en el amor y dulzura con que los tratará á la manera que un buen Padre trata a sus queridos hijos.

El infrascripto no promete perfeccionar á los niños y niñas de tan tierna edad en ninguno de los ramos que designa en este prospecto; sino darles los elementos, y fijar con exactitud todas las idéas que tienen relacion con las materias enunciadas, a fin de facilitar la percepcion para cuando pasen á hacer mas progresos en estos estudios; ademas: de los mas aventajados, formar una clase separada para darles lecciones mas adelantadas.

El que subscribe se lisongea de qué podrá cumplir con su propósito de enseñar a los niños y niñas de este pais, considerando su vivacidad natural, y el desenvolvimiento en tan tierna edad

El infrascripto creé de su deber manifestar al público, y satisfacer completamente a las personas, que antes de ahora han estado mas inmediatamente interesados en este establecimiento, pues que habiéndose propuesto al principio formar una sociedad, que imitando á las que en Inglaterra con este objeto promueven la enseñanza de niños y niñas de esta tierna edad; se encargase de proveer los gastos indispensables a un establecimiento de esta naturaleza; procedió a recojer algunas subcripciones de varios Señores, de lo que se encargaron tambien otras personas igualmente interesadas en el asunto. Mas, circunstancias particulares han obligado al que subscribe a cesar de depender de las personas a quienes estaba directamente recomendado por la Sociedad de enseñanza Britanica y estrangera, por la que tubo el honor de ser enviado a este pais: en consecuencia, el establecimiento esta ahora enteramente debajo de cuidado y responsabilidad del que subscribe, y deseando obrar como era debido con las personas, de quienes habia recibido dinero para tan interesante objeto, ocurrió personalmente a devolverselos a los Señores subscriptores; algunos lo han recibido: mas generalmente dichos Señores han dado una prueba de sus ardientes deseos por la ilustracion del pais, cediéndolo a beneficio del establecimiento mismo; y el que subscribe, inscribiendo los nombres, da una prueba de su profundo reconocimiento a estos mismos Señores; que son:—

D.	Rufino Elizaldo	30 $
	Agustin Delgado	30
	Feliz Castro	30
	Marcelino Carranza	30
	Carlos Alvear	30
	Francisco Rosil	30
	José Echegaray	30
Dr.	Castez	30
	Ignacio Nuñez	30
Un	Amigo ingles	10
D.	Jorge Black	100
Un	Amigo del Interior	8
	José Andres Garcia	40
	Manuel Moreno	30
	Manuel Garcia	100
	Mr. Whitefield	30
	Martiniano Garcia	30
	Mr. Jenkinson	15
	Jorge Watson	15
	Justo Garcia Valdez	11
	José Joaquin Balter	11

Agradecido el que firma a la generosidad de las personas, cuyos nombres acaban de inscribirse, debo advertirse que si hay alguna a quien previamente no se haya devuelto la cantidad oblada, esté persuadida ser efecto de las multiplicadas atenciones que rodean al que subscribe, y que se le devolvera inmediatamente, que ó personalmente ó por medio de una esquela lo hiciese presente; advirtiendo que sabe haberse hecho otras subscripciones, y está seguro que la persona encargada de ellas dara en este particular una completa satisfaccion.

El Establecimiento no produce aun lo bastante para proveer a los gastos ordinarios de el, los niños actualmente existentes no contribuyen todos igualmente. Lo que subscribe desea en esto como en todo lo demas uniformarlos; mas en la actualidad no puede ser tan equitativamente como él quisiera, y como debe esperarse, muy especialmente en atencion a las subscriciones cedidas en beneficio del establecimiento, por las personas ya mencionadas; en adelante podra hacerlo; mas por ahora,

Los niños de 3 a 5 años pagaran	5 ps.
Los que pasen de cinco........	6 ps.
Y los medios pupilos..........	17 ps.

Al concluir no puede menos el que firma, que manifestar al público la sorpresa que le ha causado la insinuacion que le han hecho algunas personas respecto de otras a quienes han oido decir, hablando del establecimiento, y en un sentido irónico. ¡¡¡ Que invencion! ¿ Enseñar a niños de tan tierna edad, tantas y tan diversas cosas? ¡ Vaya! No se ha visto ni en el Siglo de oro!!! El que firma al suplicar a estas personas se dignen acercarse al establecimiento a ver con sus propios ojos y tocar con sus mismas manos lo que tanto ha debido sorprenderles, se toma la libertad de rectificar su juicio, previniéndoles se fijen bien en el contenido del parrafo tercero del aviso, donde veran que son unicamente los elementos de tantas y tan diversas cosas, los que divirtiendose aprenderan los niños en el establecimiento, que seguramente no esta montado bajo el sistema de Lancaster, sino exactamente bajo los mismos principios, en que se apoyan las escuelas infantíles de Inglaterra, de que espera será emulatrix la escuela infantil en Buenos Ayres.

Por último el infrascripto ha abierto una clase de idioma Ingles, desde las 6 y media hasta las 8 de la noche en su casa No. 46 calle de las Piedras Jo. 4

JOSE ANDRES GARCIA.

AVISO.

EN los dias 10, 11 y 12 del corriente en los portales de la casa de Justicia se ha de hacer almonedas y remate de tres sitios, que el principal se compone de 29 y 3 cuartas varas de frente al Norte y 51 y 3 cuartas de fondo, sita en la cale del Comercio. EL segundo de 7 y media varas de frente al Este y 70 de fondo, a espaldas de la Noria, y el tercero en las inmediaciones de la esquina de las Piedras pe 8 y 3 cuartas varas de frente y 70 de fondo tazadas en 9648 pesos. CASTAÑAGA

AVISO.

SE vende una casa en la calle de Córdoba No. 72 dos cuadras antes de llegar a la plaza del Retiro edificada modernamente. El que quiera comprarla ocurra á la misma casa. Jo 4 3p

AVISO.

EN la esquina de la calle de Cangallo y de la calle de la Esmeralda Numero 59 se se trenzan, reparan y barnizan sillas y canapes, como tambien otrós muebles de todas claces. Jo. 4 3p

Se vende,

UNA casa sita en la calle de Méjico No. 97, tiene de frente cuarto y medio de tierra; y de fondo 68 varas, contiene 6 piezas. El que quiera comprarla ocurra dicha casa donde existe el dueño. Julio 4 3p

Venta interesante.

*D*E 10 a 12 cuadras de monte de durazno y un gran talar que tiene tambien espinillos, saucos y otros arboles. Es a a poca distancia de la ciudad; el que se interese en su compra ocurra á la calle de Chacabuco No. 52 del mercado una cuadra al Norte. Julio 4 3p

Venta de una casa.

En la calle de las Artes No 232 con 4 piezas habitables, cosina pozo comun y en el fondo arboles frutales de mucho gusto, su frente 10 y media varas y de fondo 70, tiene ademas puertas y ventanas de repuesto como para 4 piezas, estas son perfectamente bien hechas de erraje hechizo y de construccion de ultima moda, su precio muy comodo atendido el valor de todo en general, y con la ventaja de no exigirse mas de 4000 pesos al contado, y el resto á los 20 meses de la fecha en que se estienda la escritura: en la misma casa se vende una cuja camera de bronce. Jo 4 3p

AVISO.

FELASTICA nueva de superior calidad hay de venta en el almacen de D Pedro Mom frente a la aduana á precio equitativo. Julio 4

Para Córdoba,

SALDRA dentro de 6 dias la tropa de carretas de D. Camilo Molina, quien gustase cargar en ella se vera con su apoderado D. José Maria de Agote calle de la Esmeralda No. 22 desde las oraciones adelante. Julio 4 3p

Se vende,

UNA casa y pulperia situada en la calle del Perú que hace frente a la calle de Chile No. 124 la casa es recien edificada, y la pulpéria es de poco principal el terreno se compone de 6 y dos tercias varas de frente al Este con 23 varas tres cuartas de fondo tiene trastienda altillo corral lugar y corredor para carbon, los que gusten comprarla pueden ocurrir á la misma casa Número 124. Julio 4 6p.

AVISO.

EN la calle de la Biblioteca, cuarto del Doctor esquerrenea, hay zapatos ingleses para hombre recien venidos a precios comodos. Julio 4 3p

AVISO.

PARA San Nicolás y el Rosario saldra precisamente el 10 del presente mes la balandra Concepcion los S. que gusten cargar para dichos destinos oir de pasage ocurriran á la calle de Belgraño No. 80 de Santo Domingo cuadra y media para el campo. Julio 4 3p

AVISO.

DE orden del Señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D Juan Jose Cernadas, y solicitud de los Síndicos del concurso de los bienes del finado D. Pedro Jorge Durner, se celebran almonedas en las tardes de los dias 3 4 y 5 del corriente bajo los portales de la casa de justicia para rematar en el mejor postor la casa mortuoria, situada en la calle del Comercio cuartel No. 21 compuesta de 70 varas de frente al Sud y 70 de fondo al Norte con cuatro piezas interiores y un almacen en la linea de la calle y del nuevo mercado de San José tazada en 15469 pesos 7 reales Los que se interesen por conocer el detalle de dichas tazaciones ocurra á la oficina del que subscribe en donde le seran manifestadas. Buenos Aires 4 de Julio de 1828. JARDON 2p

Se arrienda.

UNA quinta que dista como 25 cuadras de la plaza mayor para el Oeste ocurra al numero 124 calle de la Catedral. Julio 4 3p

Baratillo.

DE licores al menudeo del pais y estrangeros de superior calidad, aguardiente, ginebra y vinos de varias claces, en la calle de Cuyo Numero 85 bajo los altos de D. Carlos Guelgo Jo. 4 3p

Remate.

Por José María Giadaz y Ca.

Calle de la Reconquista No. 7.

Hoy Viernes 4 del corriente se venderan a la mas alta postura a las 10 en punto de la mañana los siguientes efectos

Paños finos y regulares
Dichos de la estrella
Una gran partida de casimires
Lienzos anchos y de varias calidades
Sarazas y pañoleria de algodon
Pañuelos de casimir y lanilla
Dichos de seda diversos tamaños
Tafetanes escoceses y espumillas
Vestidos de muselina finos y regulares
Pañuelos fleco de lana
Cocos blancos y terciopelos
Una partida de sombreros finos
Varios artículos de quinquilleria y merceria
Una partida ollas de fierro buenos Nos.
Y otros muchos artículos que se ofreceran al tiempo de la venta

Una hermosa casa sita en la calle de Maypú, cuya tazacion asciende á 11000 pesos, se rematara al mejor precio

Por Felix Alzaga y Medrano.

Calle de la Florida Número 6

Hoy Viernes 4 y Sabado 5 se han de vender precisamente un surtido de efectos nobles por cuenta de quien pertenescan, su pormenor es como sigue.

Lienzos americanos de 28, 30 y 37 pulgadas, bramantes, platillas de hilo y algodon, bayetas de pellon y dos frisas, paños de primera y de segunda, cacimires superiores, alepines, merinos, pañuelos chicos y grandes, medias de patente negras y blancas, seda de coser, pañuelos de seda de todos tamaños y calidades, velos y mantas de primera, un surtido de zarazas y listados, tripe y jergon para alfombras, hilo en ovillos y carreteles, cocos, pescales, muselinas, y medias de algodon para hombre y mugor,

Y muchos otros artículos que se manifestarán al tiempo de la venta.

Remate.

Por José María Pacheco y Ca.

Calle del Perú No. 60.

Hoy Viernes 4 continúa el remate del concurso de D. Miguel Cobian y otros efectos que se manifestaran al tiempo de la venta.

Por A. Bardel.

Calle de la Piedad No. 95.

HOY Viernes 4 del corriente mes se remataran á la mejor postura y por órden de los Sindicos del concurso de los siguientes efectos.

Bramantes de cinco claces
Lienzos de N. A. tres id
Un surtido exelente de pañuelos de algodon
Un id...id.........de id de muselina
Trages de gusto............de id
Pañuelos de hilo
Idem de seda de varias claces
Idem de merino de capotillo
Muselinas bordadas
Pieles blancos y cotonias
Hilo de ovillos y paños de todas calidades
Sombreros finos y coletas negras y plomos
Lanillas y casimires
Pañuelos de felpa de gusto y ropa hecha
Botas de varias claces
Un buen surtido de abanicos
Paraguas y ligas
Alfombras de tripe rosado
Tapetados y rasos dobles
Terciopelos de varias colores
Medias negras y de seda
Guante para hombres
Varias obras escritas de mucho gusto
Espejos grandes y chicos
Reloges de sobre mesa y bolsillo
Plumas de escribir y betum
Lonas de varias calidades
Velos negros y blancos de punto
Papel pintado y blanco
Sedazos para arina y una mesa de villar
Naypes y alajas de la mejor calidad
Medias de lana, aceite de comer y linaza
Sintas labradas y bordadas
Cucharas, alajas y botones cascabel
Quesos de Tafi, aguateros y esponjas
Sofas mesas y costureros
Sillas N. A. y del pais
Cujas de caoba bronceadas y joyeros
Y otros varios artículos cuya manifestacion se hara al tiempo de su venta que será al precio que mas dieren.

Por Francisco L. de la Barra

Calle de la Florida número 64.

Hoy Viernes 4 de Julio á las 11 se venderán precisamente á la mejor postura los siguientes.

Paños, casimires y lanillas, bayetas fajuelas y dos frisas, gergones para alfombras, fresadas, capotes, levitas y pantalones de paño fino, bayetillas negras y de colores, medias de patente y algodon para hombre y Sras. terciopelos, felpas, rasos, tafetanes, florentinas, bramantes, lienzos, zarazas, gazas, pañolería de seda y de algodon de muchas clases, capotillos de merino y de lanilla finos, diversas especies de alajas de oro plata, diamantes y brillantes, reloges de oro de bolsillo y sobre mesa y muchos renglones de mercería, libros en blanco, naypes finos y polvillo sevillano, abanicos, peinetas finas y ordinarias, carteras y cuchilleria de punta, una partida de vidrios, planos grandes y otra de cristaleria, hueca bien surtida, lateras de la india y alfombras de tripe para sala, espejos grandes y cuadros dorados, algodon, tabaco negro, yerba paraguay y arroz del Brazil.

Igualmente.

EL Sabado 5 a las once se venderán á la mejor postura y a dinero contado por cuenta del concurso de D. Carlos S. Harvey y Ca. las fincas siguientes:

Un sitio en la calle de los Estados Unidos, que hace esquina á la calle de Chile y cercado de pared.

Otro dicho calle de las Piedras, media cuadra de la calle de la Independencia.

Otro dicho llamado de la Basura cercado de pared, en la calle de la Universidad.

Una casa grande calle de las Piedras, que hace esquina a la de la Independencia.

Una barraca y casa calle de las Piedras, y Estados Unidos No 251.

Otra casa grande calle de las Piedras.

Un terreno en enfiteusis con aguadas permanentes a distancia de 35 leguas al Oeste de esta ciudad, y se compone de 35 leguas cuadradas, medidas y amojonadas.

Los SS. que se interesen por cualesquiera de las fincas citadas, y quisieran verlas concurrirán a la casa del comicionado para su venta quien manifestará los inventarios y tazaciones de ellas, y cualesquiera otros pormenores en el particular.

Aviso al gefe del concurso de D. Dionisio Ris' Patro. D. FRANCISCO RAMON UDAETA.

ESTAMOS informado que en poder de D. Pedro Antonio Sanchez estan 1500 ps. en plata fuerte pertenecientes á los acreedores de Rizo, y Sanchez los tomó de entre unos sacos de aji que llegaron a esta cuando Rizo estaba presentado en quiebra. Lo ponemos en conocimiento del gefe del concurso para que desplegue su actividad bien conocida en esto de agarrar los bienes que estan á su cuidado UN ACREEDOR.
Junio 27 9p

SE VENDE,

UN criado que se halla en la carcel en la cantidad de 400 pesos en papel el que quiere comprarla vease con su dueño que vive en la calle Maypú, No. 13. je 30 6p

AVISO.

SE ha mudado la carpinteria Francesa de la calle de la Florida en la calle Maypú, No. 13. je 30 6p

Aviso interesante.

SE vende la esquina de Terrada sita en la calle de Cuyo No 299, de la Plaza Nueva tres cuadras para el campo con principal señalado ó como se quiera. Jo 3 3p

Se vende,

UN carro nuevo para viajar y para la ciudad de buen movimiento en lo de Don Juan Mujica fabricante de coches a precio muy equitativo, calle del Buen Orden No 79.
Jo. 3 6p

Se vende,

UNA casa en la calle de Suypacha No 110 en la misma cera No. 122 daran razon; el precio 6500 ps. moneda corriente, habiendo costado en metálico 3000 pesos. Jo. 3 8p

Aviso al Comercio.

HEMOS savido que D. Francisco Ramon Udaeta, Sindico principal del concurso de D Dionisio Rizo Patron, trata de vender privadamente los efectos embargados existentes en Cordoba y Rio Cuarto, y al efecto haciendo oficio de Corredor los anda proponiendo tambien a diferentes personas contra lo dispuesto por el Tribunal de Comercio sobre no facultarlo para tales ventas privadas, como lo solicitó por dos ocasiones. Los acreedores lo ponen en noticia del público para los fines consiguientes; es decir que se tendrá por nula toda venta que no sea con arreglo a lo dispuesto por las leyes.
Jo. 3 6p *Unos Acreedores.*

Se alquila.

UNA casa con 5 piezas con dos patios y todo lo preciso en la calle de Tucuman No 23, su dueño vive calle de la Florida No 67. Jo. 3 3c

VENTA.

UNA criada que entiende de costura, labado, y cocina; de 25 a 26 años de edad, y sin vicios. Tambien una galera de escelente construccion. Calle de Maypú en los altos del No 104. Jo 3 3p

Se venden,

DOS casitas en un cuarto de tierra con 50 y tantas varas de fondo y 17 de frente, sita en la calle de Mejico Nos. 341, 343 y 345. El que se interese por ellas ocurra á la calle de Potosí No 236 que aunque la casa no tiene número es el que le corresponde. Jo. 3 2p

Cocina económica.

SE vende una de la mejor clase y en escelente estado: el Sr. Noel, en la herreria No 11 calle de la Alameda darán razon.
Jo 3 3p

50 pesos de gratificacion.

EL que diese noticia de un mulato que era hasta ahora poco de la propiedad de D. Francisco Escovar y que se llama Antonio Silva el que se ha huido hace como 15 dias. Se parece a un paraguayo, y anduvo vestido con un chaqueton verde de bayeta y calzoncillos blancos. En la calle de la Biblioteca No 130. Jo. 3 3p

AVIS.

DANGUY, DUCY Y CA Restaurateurs français, ont l'honneur de prevenir le public, qu'ils viennent d'etablir un restaurat rue de Belgrano No. 111: ils feront la cuisine entierement à la française, donnerout en ville la pension aux personnes qui voudront bien les honorer de leur confiance, et fourniront des diners en prevenant au moins la veille. Ils tiendront aussi des pieces froides convenables aux personnes qui voudront voyager, et feront toutes sortes de patisserie. La maison est disposée d'une maniere commode pour recevoir des societes.
Jun 3—3p

CRIADAS.

SE desea comprar tres, una cocinera, una una lavandera, y una mucama y planchadora, se les dará la libertad a los pocos años de servicio. Ocúrrase a esta Imprenta.
Jo 23 12p

VENTA.

DE unos famosos terrenos que forma el Arroyo del Sauze (provincia Oriental.) figurando una orqueta; son provistos de excelentes pastos, y de cuanto se puede apetecer para la formacion de una estancia, distancia de ocho ó nueve leguas de la Colonia del Sacramento siendo el paraje mas ventajoso de sus inmediaciones, para una posesion de campo Las personas que se interesen en su compra, se serviran ocurrir al escritorio de Gradaz y Ca. calle de la Reconquista No. 7. Jno 25

Passage for Boston.

The fine American brig EMIT, captain Powell, now lying in the river Salado, will sail for the above port in 10 days A few passengers can be well accommodated, for which, please apply to
SUTTON GREGORY & CO.
je 30 9t No. 18, calle de la Paz.

For Passage only.

For London direct a fast sailing coppered schooner brig will sail in about ten days having most excellent accommodations for passengers. Apply at No. 15, calle de la Paz je 30 1s

WANTED.

A YOUNG man and his wife brought up to the farming, wish to get a situation in the country as superintendant or otherwise; would engage in a cow farm. For particulars apply at No 160, Calle de la Paz je 30

Aviso.

DESEA acomodarse un joven apto para tienda ó almacen: daran razon en la calle de la Plata No 186 Jo. 3 3p

Aviso de la Policia.

SE rematan cuatro sitios de tierra en la cuadra que comprehende la iglesia del hospicio que fue de religiosos franciscanos: tres de ellos mirando al Sud en la calle de la Piedad de a 70 varas de fondo: el primero con 21 varas de frente y diez piezas edificadas; el segundo es un solar que forma esquina con 22 y media varas de frente; y el cuarto es otro solar a espaldas de la iglecia con 35 varas de frente al este y 20 de fondo Los que quieran comprarlos y necesiten adquirir mas conocimiento ó noticia sobre ello podran al intento acercarse á esta contaduria, y hacer sus propuestas cerradas, no para todos juntos, sino por separado para cada uno de ellos en particular, exhiviendolas en la oficina central de este departamento antes de las 12 del dia 10 de este mes en que se abriran, publicarán y elevaran al superior gobierno. Buenos Ayres 1 de Julio de 1828
CASTRO. 4p

Aviso.

UN jóven frances desearia colocarse en una casa particular para enseñar el idioma frances, las cuentas y la escritura inglesa sea á niños ó niñas. Como ha estado ya en el comercio durante algunos años podria tambien trabajar en este ramo si se ofreciese. En esta Imprenta daran razon.
Julio 1 6p

AVISO.

OSTRAS en tarros á 2 pesos cada tarro Bacalao á 12 pesos arroba; Papas Inglesas á 4 1 2 pesos id. No 66, calle de la Piedad. je 30 6t

Se vende

UNA esquina de un regular principal, situada en la calle de la Piedad No. 36, el que guste comprarla puede verse con su dueño en la misma esquina. Jo. 2 3p

Se venden,

270 CUEROS vacunos, 5 barricas sebo. 3000 astas en la calle del Perú No. 28. Jo 30 3p

AVISO.

EN el almacen calle de la Florida No 28 hay de venta.
Yerva del Paraguay de superior calidad y frescas,
Pasa de uva moscatel id. id. id.
Tabaco del Brasil a precios equitativos.
Jo. 30 6p

Aviso al público.

SALDRA luego de la fabrica de coches de Francisco Grimaux un exelente coche muy comodo para llevar baules y toda especie de efectos, tiene lugar para doce personas, ocurrase á dicha fabrica calle del 25 de Mayo No. 129 ó de la Alameda No. 70.
Junio 27 6p

English made Hats

OF the latest fashion for Men and Boys, are now selling at Twelve dollars each, box included No. 51 calle de la Piedad.
m. *3 1*c

WANTED,

A STEADY active woman, as house maid; liberal wages will be given to a good servant Apply at No. 142, calle de la Piedad je 30

AVISO,

DE órden del Tribunal de Comercio y a solicitud de los Síndicos del concurso de D Ventura Ignacio Zavaleta, se cita y emplaza nuevamente a sus acreedores para el dia 4 de Julio inmediato, en que se hara la junta pedida a las once de la mañana por no haber concurrido dichos SS. en la anterior convocatoria; previniendose a los que no concurran que no pudiendo los referidos Síndicos escusarse en las funciones que les incumben, sin que preceda esta, los perjuicios que se originen a la masa de acreedores por falta de asistencia, solo seran imputables a los que por omicion ó negligencia no concurran BARROS.

Peleteria.

EN la tienda de sombrereria calle de Potosí, frente a la puerta traviesa del Colegio de Ciencias Morales, se compran toda clase de peleteria, y particularmente pieles de nutria, que se pagaran en todo tiempo a 4 reales mas que lo corriente de la plaza, siendo sacadas ó abiertas por el lomo, y no por la barriga como se acostumbra. En dicha tienda se hallara un buen surtido de gorras y casquetes, asi para hombres como para niños de toda edad; y una clase de ellas denominadas a la Rusiana, muy útiles tanto para los viajantes como para todo habitante de la campaña Se venden a precios comodos por mayor y menor Jo. 1 6p

AVISO.

LA tropa de D. Nicolas Cerpa saldrá para Mendoza el 8 del presente: los SS. que gusten fletar pueden ocurrir a su consignatario D. Juan Rosados calle de la Plata No. 26 Jo. 2 2p

UNIVERSIDAD.

SE halla vacante el empleo de Prosecretario y Vedel en la Universidad con el sueldo de 400 pesos anuales: los que quieran optar a él pueden ocurrir a la calle de la Paz No. 71. Jo 2 3c

Departamento general de Marina.

De órden Superior.

EL dia 7 de corriente debe pasarse una revista general de todos los individuos, sin escepcion que corresponden al ramo

Todos los oficiales y tripulaciones de la escuadra, se hallarán abordo de sus respectivos buques el dia indicado y los que se hallen empleados en tierra; en los puntos de su destino.

Los enfermos con licencia deberan personarse el 8 en la casa del Departamento, y los que estubiesen en el Hospital serán revistados el mismo dia por cuya razon permanecerán allí.

No será acreedor a su haber el individuo, que sin causa legítima deje de presentarse a este acto en las fechas indicadas. Buenos Ayres Julio 2 de 1828. 3p

Aviso al público.

EN la casa No 17 calle del Perú hay ponchos y fresadas Cordobesas de superior calidad, las que se venden por docenas a precios equitativos. Jo. 2 3p

Aviso á los Cigarreros

PICHOA de superior calidad a 22 rs. lib Calle de Tacuarí No 33, de San Miguel dos cuadras para el alto a mano derecha
Julio 2 3p

VENTA

DE una pulperia acreditada calle de las Artes No 214 Calle del Tucuman No 182 vive su dueño. Jo 2 6p

AVISO.

UNA familia alemana desea acomodarse en la ciudad ó campaña. Ocúrrase a la calle de las Piedras No. 21. Jo. 2 3p

AVISO.

EN la Botica sita en la esquina frente al estanco de Roman calle de Corrientes y Maypú No 132 se necesita de un joven para alumno de Farmacia: la persona que quiera destinar alguno al estudio de esta facultad, puede dirigirse al No indicado. J. 2 3p

Se vende.

UN establecimiento de hacer Velas de molde con todos los útiles precisos para trabajar en el acto ocurrase Calle de Cuyo No. 100 desde las 10 de la mañana hasta las 12. Julio 2 3p

Dinero á réditos.

SE da al un por ciento al mes, a todas las personas que hipotequen fondos públicos u onzas de oro, abonando los primeros a 30 por ciento de valor, y las segundas a 40 ps. Se advierte que se prestará en cantidades menores de veinte mil pesos, ni mayores que de 50 mil. Calle de la Catedral No 46.
J 27—6s

Se vende ó se alquila.

LA casa y quinta que fué de Ochagavia, frente de la quinta de D. Ildefonso Pasos, la dicha casa es cercada de pared toda y tiene 6 piezas de toda comodidad. Ocúrrase calle de la Paz No. 118.
Jo 30 6c

Gran Baratillo.

CALLE de la Florida No 9 de los artículos siguientes: a saver; vasos de todas clases, ye va paraguaya superior, tabaco picado rapé, arroz del Tucuman, fideos, cafe, uvilla de grosella, ají, porotos, asufre medias de seda, chales y pañuelos de espumilla, abanicos, plumas, y otros renglones muy acomodados. Jo. 30 6p

Aviso á los bauleros y ferreteria

EN la calle de Chacabuco No. 27 se venden 100 millares tachuelas amarillas y una partida de id de fierro. Jo. 30 6p

Idioma ingles.

EL primero del entrante Julio se abrira en la Academia Argentina, calle de la Catedral No 91, un curso desde las 7 y media hasta las 9 de la noche El precio será de 6 pesos mensuales; y solamente se admitiran jovenes de 14 años ade ante.
Junio 30 6p

Gran Baratillo.

ARROZ superior, la lib a 1 rl. y cuartillo
Lentejas id ....1 id
Bacalado superior.......... 6 rs.
Yerva Paraguaya id.... .... 14 id.
Tabaco picado superior .... 14 id.
Algodon desmotado.......... 5 id.
Sogas de ambé para pozos a 6 pesos una.
Calle de Tacuarí No 33, de San Miguel dos cuadras para el alto a mano derecha.
Jo. 2 3p

Se vende.

UNA partida de tablas y tablones de timbó el que quiera tratar por el todo que es de 800 a 1000 varas ocurra a la calle de la Reconquista No 23. Jo. 2 6p

Interesante.

SE vende una pulperia bien surtida y muy acreditada, en la misma plaza de la Concepcion Tambien se vende un negro de oficio tonelero y algunos restos de toneleria. En la calle del Buen Orden No 240 daran razon. Julio 2 3p

EDICTO.

DE mandato del Tribunal de Comercio se citan y llaman a todos los acreedores de D. Gregorio Lecog para que el dia 7 del presente mes a las 9 en punto de la mañana, comparescan a su Sala de Justicia á la nueva junta que va a celebrarse a virtud de haber evacuado los comisionados la operacion que les fue encargada en la junta anterior.
MERLO.

AVISO.

DEL 5 al 10 del presente Julio sale una galera para Santa Fé, se dan asientos en ella El que quiera tomar ocurra a la calle de Cangallo No 83. Julio 2 3p

AVISO.

SE vende la casa No. 168 calle de corrientes en media cuarto de tierra completo de frente y fondo propio para edificar, enfrente de la casa de Manzano su dueño vive alli ó de no en el puesto que esta en la calle de Cangallo No. 130 tratará. Jo. 2 se avisará

AVISO.

SE alquila, una Sala con muebles para hombres decentes el que guste verla ocurra á la Calle de Cuyo No 94.
julio 2 3p

Onzas de oro.

SE compran al contado: tambien se contratan para recibirlas y pagarlas en los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre del presente año Calle de la Catedral No. 46. Jo. 2 6s

LA GACETA MERCANTIL.

Se publica diariamente por ESTEVAN HALLET Y CA. Calle de Cangallo No 75 del Café de Catalanes media cuadra para el campo.

La Gaceta se vende en esta imprenta en la libreria conocida por Osandavaras del Colegio para San Francisco.

Precio—Doce pesos por tres meses.